



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : MISAEL JOSE MARTINEZ PENA Rut [REDACTED]
 La cantidad de \$: 761,544 SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS
 Por concepto de : HONORARIOS MES DE OCTUBRE
 Fecha de Pago : 30/10/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	153	30/10/2014	761,544

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-43-000-000-000	PRODESAL HUERQUEHUE	761,544	
214-11-13-000-000-000	10% RETENCION INDAP		76,154
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		761,544
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	761,544	
111-02-18-000-000-000	BANCOESTADO FONDOS INDAP		685,390
Sumas Iguales		1,523,088	1,523,088

REFRENDACION

Cuenta	214-05-43-000-000-000	114-05-00-000-000-000
Presupuesto Vigente	16,394,261	630,954,460
Total Comprometido	17,241,417	636,253,419
Saldo x Comprometer	-847,156	-5,298,959

SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL
 DIRECTOR DE CONTROL

DIRECCION DE CONTROL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 PUCÓN

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

CANCELADO

CH./.....13